

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Nueva redacción y aprobación de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo régimen jurídico.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Sexto.—Aprobación del Balance general cerrado a 13 de marzo de 2001.

Séptimo.—Información y examen de la evolución de los siguientes aspectos desde el año 1995 hasta la actualidad, con adopción de acuerdo sobre los mismos:

- Estructuras de mando, organización y planificación.
- Política comercial y expansión de negocio.
- Política económico-financiera.
- Actualización de sistemas informáticos.
- Política de inversiones y gestión de tesorería.
- Política de préstamos, créditos y/o garantías otorgados y/o recibidos por la sociedad.

Octavo.—Examen de préstamos concedidos a socios y acuerdo sobre su reintegro.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen en la sede social o para serles enviada por correo de forma gratuita a su domicilio, previa solicitud, toda la documentación sometida a examen y aprobación en esta Junta, incluyendo el texto de la propuesta de transformación y el informe justificativo del mismo.

La Coruña, 23 de febrero de 2001.—El Administrador único, Mariano Codesido Castro.—9.158.

PALESTRA FITNESS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general que, con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 2001, a las dieciocho horas, en Madrid, calle Palafox, 1, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de marzo de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del Balance y del proyecto de fusión con las sociedades «Salud y Energía, Sociedad Anónima», y «Quevedo, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito, con carácter inmediato, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Balance y proyecto de fusión, y el resto de información que figura en el artículo 238 del Real Decreto Legislativo 1564/1989.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Administrador único.—8.551.

PLADE CONSULTORES, S. L. (Sociedad absorbente)

I.C.M. IBÉRICA, S. L.
(Sociedad absorbida)

PLADE CONSULTORES RIVEIRA, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 12 de febrero de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Plade Consultores, Sociedad Limitada», de «I.C.M. Ibérica, Sociedad Limitada», y «Plade Consultores Riveira, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 12 de febrero de 2001.—Los Administradores, Diego Comendador y Luciano de Dios Teijeira.—8.547. 1.ª 27-2-2001

PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, conforme acuerdo del Consejo de Administración, para el próximo viernes, 23 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, sábado, 24 de junio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, sito en la calle Fernández de la Hoz, 31.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para incorporar a los mismos la exclusión de cualquier socio que realice actividades en contra de los intereses de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—8.592.

PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A solicitud de accionistas que representan y ostentan más de un 5 por 100 del capital social suscrito y con derecho a voto, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 16 de marzo de 2001, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe financiero de la viabilidad de residencial Bellavista de la Panera.

Segundo.—Determinación del coste de los préstamos de dinero realizados por «Horminat Construcciones, Sociedad Anónima» a «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima».

Tercero.—Presupuestos de inversiones en residencial Bellavista de la Panera para el 2001.

Cuarto.—Estado del acuerdo de «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima» y don Clemente Fernández Fernández.

Quinto.—Estado de la Auditoría interna aprobada en la Junta anterior.

Sexto.—Política de salarios de la sociedad con el personal en general.

Séptimo.—Presupuestos de publicidad de Bellavista de la Panera.

Octavo.—Normas de actuación y procedimiento para consensuar las facturas de «Ekena Ibérica, Sociedad Anónima» y «Proyectos, Obras y Construcciones Bellavista, Sociedad Anónima».

Noveno.—Estado de legalización del edificio que se construye en residencial «Bellavista de la Panera», como consecuencia de inexactitudes del proyecto realizado por don Juan Carlos Deltell Armenta.

Décimo.—Nombramiento de Auditor externo de la sociedad para los ejercicios 2001-2002-2003.

Undécimo.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

La presente convocatoria se hace en virtud de burofax enviado por el accionista «Ekena Ibérica, Sociedad Anónima» al señor Presidente del Consejo y recibido el 16 de febrero de 2001, en cuanto a los puntos primero a noveno del orden del día, y por decisión del Consejo de Administración de la sociedad en cuanto a los puntos décimo y undécimo.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir el contenido de los artículos 10 de los Estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas tienen a su disposición, desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente a los asuntos a tratar, especialmente el informe de los Administradores de la sociedad sobre la propuesta de nombramiento de Auditores de la compañía.

Los señores accionistas pueden obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar (Segovia), 23 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración, por orden la Secretaria del Consejo.—9.157.

PUERTAS DOCAVI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Villacañas (Toledo), avenida del Templeque, 80-60, el día 16 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y consiguiente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los informes del Consejo de Administración justificativos de la ampliación de capital y de las modificaciones estatutarias propuestas, que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta general. Así-

mismo pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villacañas, 23 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.146.

TABLEROS DEL SUR, S. A. (Sociedad en suspensión de pagos)

Reducción y ampliación de capital

A efectos de lo previsto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedad Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de octubre de 2000, acordó reducir el capital social en 67.000.000 de pesetas, hasta la cifra de cero pesetas, mediante la amortización de las 670 acciones de la sociedad. En cumplimiento del artículo 169 del texto legal citado, la misma Junta general adoptó simultáneamente el preceptivo acuerdo de aumento de capital en diez millones de pesetas, como mínimo, o hasta 1.675.000.000 de pesetas, como máximo.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Administrador único.—8.541.

TALLERES BEMI, S. L.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 13 de enero de 2001, acordó reducir el capital social en la cantidad de 6.999.300 pesetas, con la finalidad de condonar dividendos pasivos, mediante disminución del valor nominal a 1.000 pesetas por acción; quedando el capital en tres millones trescientas treinta y tres mil pesetas, distribuido en 3.333 participaciones de 1.000 pesetas cada una y consecuentemente, transformar en compañía de responsabilidad limitada.

Bilbao, 13 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Palacios Estanga.—8.540.

TANESA, S. A.

Edicto

Doña María Cristina Zoya Cerrudo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona.

Convocatoria Junta de accionistas 736/00

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Tanesa, Sociedad Anónima», a fin de proceder a la toma de razón del fallecimiento del señor don Policarpo Varela Portela, nombrado para el cargo de Administrador único de la sociedad, a los efectos legales oportunos y, en segundo lugar, proceder al nombramiento de nuevo Administrador.

Dicha Junta se celebrará en la calle Bruc, 72-74, 3.ª, de esta ciudad, el día 22 de marzo de 2001 y hora de las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Ana Catalina Casas Casals.

Dado en Barcelona a 14 de febrero de 2001.—La Secretaria judicial.—8.544.

TELEPASPORT ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas. A celebrar en calle Elcano, 14, Bilbao, el día 15 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria. La documentación pertinente está a disposición de los accionistas en el sede social.

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación patrimonial.
Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Cambio de Administrador.
Cuarto.—Cambio de domicilio social.

La documentación pertinente se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas.

Bilbao, 15 de febrero de 2001.—El Administrador único.—8.488.

TELXON CORPORATION SYSTEMS ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

SYMBOL TECHNOLOGIES, S. L.

(Sociedad cesionaria)

La Junta general de la sociedad «Telxon Corporation Systems España, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con domicilio en Madrid, calle Peonías, número 2, y con CIF número A 80818412, celebrada el 21 de febrero de 2001, aprobó la disolución de la compañía mediante la cesión global de sus activos y pasivos a su accionista único, la sociedad «Symbol Technologies, Sociedad Limitada» (antes «Symbol Technologies, Sociedad Anónima»), domiciliada en Madrid, calle Peonías, número 2, provista de CIF número B-80067358, lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de la cesión global, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de las sociedades cedente y cesionaria.—9.214.

TURISMO DE FUENCALIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

FUENCALIENTE DE LA PALMA

CIF A 38075065

Junta general extraordinaria

Don Raimundo Bienes Diaz, con documento nacional de identidad número 78.414.078, presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil «Turismo de Fuencaliente, Sociedad Anónima», haciendo uso de las facultades que le confieren el artículo 12 de los Estatutos sociales y el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo martes, 20 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo 21 de marzo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, en el centro cultural «Los Canarios», término municipal de Fuencaliente de La Palma.

Orden del día

Primero.—Modificar la redacción del artículo 19 de los Estatutos sociales reduciendo los miembros del Consejo de Administración a tres.

Segundo.—Renovación del órgano de administración, cesando y nombrando, en su caso, nuevos miembros de dicho órgano, y aprobación de los actos realizados por el mismo durante el periodo en que los cargos estuvieron caducados.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales relativo a la transmisión de las acciones para que esta sea libre, y se registrará por lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Transmisión de la totalidad de las acciones de la sociedad a un no socio.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente a la Junta.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a solicitar, por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Fuencaliente de La Palma a 21 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Bienes Diaz.—9.159.

ULTRAMAR EXPRESS TRANSPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad unipersonal absorbente)

TRANSPORTES TURÍSTICOS DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales de accionistas de las entidades indicadas han acordado, con fecha 12 de febrero de 2001, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Transportes Turísticos de la Costa del Sol, Sociedad Anónima» por «Ultramar Express Transport, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de compañía absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de dichas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos establecidos en el artículo 166 de la misma Ley.

Palma de Mallorca, 12 de febrero de 2001.—El Presidente de los Consejos de Administración, Jaime Vaquer Obrador.—8.874. 1.ª 27-2-2001

VALLADOLID AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general de accionistas

Conforme lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en el edificio de dirección y administración de «Valladolid Automóvil, Sociedad Anónima», sito en carretera Madrid, kilómetro 186, primera planta, de la misma ciudad de Valladolid, y en caso necesario, al siguiente día, 17 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión y análisis del informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y ratificación del dividendo correspondiente a dicho ejercicio, efectuado con fecha 8 de enero de 2001.

Tercero.—Reelección del Consejo de Administración por un nuevo periodo de cinco años y designación de los cargos correspondientes.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.